

eLearning / bLearning en FLACSO

V. Hallazgos en lo organizacional

A. Qué hacen en lo organizacional

El Proyecto de Educación y Nuevas Tecnologías (PENT) de FLACSO Argentina está conformado por un equipo de profesionales provenientes de diversas disciplinas con variadas trayectorias y experiencias en la integración entre las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) y los procesos educativos.

Los tutores del PENT tienen una estructura colegiada, la coordinación es rotativa, cada 2 meses. Tienen reuniones presenciales semanales de 4 horas para seguimiento a los alumnos y la marcha en el campus. Participan en la orientación de los alumnos y en el rediseño o ajuste de contenido.

En la modalidad virtual los docentes-tutores asesoran, guían y diseñan actividades para orientar y mediar en los procesos de aprendizaje a través de un ambiente de mutuo compromiso y respeto.

Hay un equipo de desarrollo tecnológico que mantiene el CAMPUS (Flacso virtual lo mantiene), y el equipo propio del PENT que desarrolla los espacios digitales que complementan la plataforma del PENT.

Hay un equipo de moderación de las redes, gestión de comunidades virtuales, control de calidad de contenidos, diseñador web, además del equipo administrativo.

Hay un área de investigación, tienen convenios con otras instituciones pares, invitan a expertos al programa de radio, asisten a conferencias y congresos, entre otros.

A. Cómo hacen lo organizacional

La coordinación general es realizada por el Coordinador Académico, Fabio Tarasow, cuyas responsabilidades son, la dirección académica del posgrado, la coordinación general del equipo de trabajo, la evaluación permanente del programa, así como de las definiciones respecto de la actualización continua de contenidos y la innovación tecnológica. Asimismo es su responsabilidad la supervisión del funcionamiento técnico y administrativo en todas las instancias del circuito (admisión de alumnos, cronograma de actividades, funcionamiento del campus virtual etc.), organización y ejecución del presupuesto anual, así como promover la formación y actualización del equipo docente, propiciar el desarrollo de investigación en el campo y la implementación de las propuestas de desarrollo.

La tarea del coordinador es apoyada por el Comité Ejecutivo, integrado por la Coordinadora Pedagógica, y la Coordinación de Extensión y Asesorías.

La Coordinación Pedagógica, a cargo de la Mag. Gisela Schwartzman, tiene como responsabilidades: la confección de cronogramas de clases; la coordinación, asesoramiento y edición del trabajo de los

autores de clases; la supervisión de la edición de los materiales, el diseño en conjunto con los equipos docentes de las actividades de aprendizaje y evaluación.

La Coordinación de Extensión y Asesorías, a cargo de Mónica Trech, es responsable de coordinar las relaciones y contactos interinstitucionales para promover las diferentes acciones de extensión, asesorías, extracurriculares y de apoyo.

El Coordinador de Desarrollos Tecnológicos, Christian Milillo se ocupa del funcionamiento, desarrollo y supervisión de los entornos en línea y desarrolla, en conjunto con los otros coordinadores, nuevas herramientas para apoyar la intervención pedagógica.

La coordinación de promoción de la investigación, a cargo de Silvina Casablancas es responsable de gestionar subsidios para los proyectos de investigación, coordinar las presentaciones a convocatorias de diferentes organismos, colaborar con la coordinación académica para el fortalecimiento de vínculos con otros investigadores nacionales como internacionales.

La gestión técnico pedagógica es responsabilidad del equipo conformado por el Coordinador Académico y el Comité Ejecutivo. Los integrantes de este equipo cuentan con experiencia en el campo de conocimiento del postgrado y a la vez en la modalidad de educación virtual y se centran en analizar las tendencias y opciones pedagógicas disponibles y la innovación en recursos y materiales; colaboran con la coordinación de los docentes-tutores, promoviendo la reflexión en este campo y el análisis y seguimiento del desarrollo de la implementación de la Carrera. Este equipo puede invitar a participar de las acciones que lo requieran al Coordinador de Desarrollos tecnológicos y a la Coordinadora de Promoción de la Investigación.

A. En qué se basan para lo organizacional

El surgimiento y necesidad del PENT parte de reconocer que sociedad y tecnología conforman un entramado indisoluble, en permanente cambio, que genera nuevos espacios y oportunidades, tanto de enseñanza como de aprendizaje. Docentes y directivos de instituciones educativas precisan desarrollar las competencias necesarias para diseñar, implementar y evaluar proyectos de enseñanza con tecnología. También profesionales de otros ámbitos como áreas de recursos humanos, salud, comunicación, por mencionar algunas, requieren una comprensión profunda de los modos en que las TIC modifican los procesos formativos en las organizaciones.

D. FCE en lo organizacional

Crecimiento en las cohortes y estrategia de expansión: al principio es fácil, cuando crecen es más retador. Con 400 alumnos por cohorte hay que tener 10 o más tutores, con lo que el modelo ha requerido muchos ajustes y adaptaciones, en particular el sistema de gestión, el de seguimiento de los alumnos. Hay una base común que se acuerda desde el modelo y desde las reuniones semana a semana.

En el hacer y reflexionar nunca se daban tiempo para documentar, escribir sobre lo que hacen, con lo que la investigación y mejoramiento se quedaban cortos. Se creó el área de investigación para aumentar la presencia en congresos, en revistas con referee, producir libros, hacer trabajo colaborativo con otros equipos de investigación.